

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA CEVSANCULTURAL CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los veinte y dos días del mes de marzo de 2019, siendo las 14:30 en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Parroquia Calderón, Urbanización UTE, calles Giovanny Calles y Palermo, casa 179, sector Marianas, se reúne en Junta General Universal de socios de la Compañía CEVSANCULTURAL CIA. LTDA., los siguientes socios:

1. Iban Ernesto Cevallos Sánchez, por sus propios derechos y representando el 99.00% del capital social
2. Elías Agustín Cevallos Sánchez, por sus propios derechos y representando el 1.00% del capital social

Preside la reunión Sr. Elías Agustín Cevallos Sánchez en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario Sr. Iban Ernesto Cevallos Sánchez.

El Presidente manifiesta que se cuenta con el 100% del capital social de la Compañía, por ello existe el quorum legal y reglamentario y los socios deciden instalarse en Junta General Universal, por lo que se declara constituida e instalada la sesión.

A continuación, se procede a aprobar el siguiente orden del día:

1. Informe de actividades del Gerente General
2. Análisis y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018.
3. Determinar por qué el ejercicio contable culminó con pérdida.
4. Lectura y aprobación del acta de socios

Se somete a aprobación el orden del día el mismo que es aprobado por unanimidad, posterior a ello se procede a deliberar sobre el primer punto

INFORME DE ACTIVIDADES DE LA GERENTE GENERAL

Toma la palabra Sr. Iban Ernesto Cevallos Sánchez y comunica que ha recibido los Estados Financieros del ejercicio económico 2018 los mismos que han sido elaborados según las Normas Internacionales de Información Financiera normas que fueron adoptadas según lo resuelto por la Superintendencia de Compañías.

Informa que los resultados económicos de la compañía, durante este ejercicio económico 2018, han sido negativa, que ha originado un resultado del ejercicio en PERDIDA CONTABLE y de esta manera aumentan las pérdidas que le restan valor al patrimonio de la Compañía.

Lamentablemente no se cumplieron con las metas propuestas para el año 2018, CEVSANCULTURAL CIA. LTDA., se dedica a la venta de libros en Instituciones Militares del Estado, los permisos para dichas charlas fueron negadas totalmente ya que existen más seguridades y controles que el año 2017. Toda esta negativa fue a raíz del problema que hubo en la frontera norte con el vecino país Colombia puesto que ocurrieron hechos de conocimiento general con la guerrilla, específicamente con Walter Patricio Artizala Vernaza más conocido como EL GUACHO, lo que perjudicó en gran manera las ventas de la empresa.

ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.

Toma la palabra el Sr. Elías Agustín Cevallos Sánchez y procede con el análisis de los Estados Financieros del año 2018, el cual afirma lo sucedido en el año 2018, lo que ha ocasionado incluso que la empresa se quede poco a poco sin liquidez, además no se obtuvieron resultados positivos al buscar nuevos mercados para la compañía, para así obtener más rentabilidad en los posteriores años. Debido a la exigencia de requisitos de las empresas y a que éstas no acostumbran a realizar este tipo de charlas

En cuanto al costo de ventas si se lo revisó, y se determinó que los precios de adquisición son los que están vigentes en el mercado. Además se revisaron los precios de venta y el crédito dado a los clientes y se determinó que se realizara un ajuste para éste año 2019 para que la compañía pueda tener la utilidad rentable esperada sin perder liquidez para la misma.

DETERMINAR POR QUÉ EL EJERCICIO CONTABLE CULMINÓ CON PÉRDIDA

El ejercicio 2018 tuvo una pérdida contable, puesto que no se obtuvieron los permisos para laborar en las Instituciones Militares del Estado, esto ocurrió a raíz del problema con la Guerrilla en el país vecino Colombia, ya que se establecieron normas de seguridad y controles más estrictos, lo que ocasionó el cierre de mercado para esas instituciones, además en la búsqueda de nuevos mercado no se obtuvo el éxito esperado debido a que las empresas no aceptan este tipo de ventas.

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SOCIOS

No habiendo otros puntos que tratar, el Presidente Sr. Elías Agustín Cevallos Sánchez concede un receso para la redacción de la presente Acta, acto que es realizado por Sr. Iban Ernesto Cevallos Sánchez como secretario y precede con la redacción de la misma.

Reinstalada la sesión luego de dos horas y treinta minutos, el Sr. Iban Ernesto Cevallos Sánchez, procede a la lectura del Acta de la Compañía CEVSANCULTURAL CIA LTDA, señalando todos los puntos tratados y aprobados para la misma la cual es aprobada por unanimidad de los socios sin reclamo por parte de los mismos. Se levanta la sesión siendo las 17:00.

Para constancia de la presente Acta de Aprobación de Balances del ejercicio económico 2018 firman los socios de la Compañía:



Iban Ernesto Cevallos Sánchez



Elías Agustín Cevallos Sánchez